

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

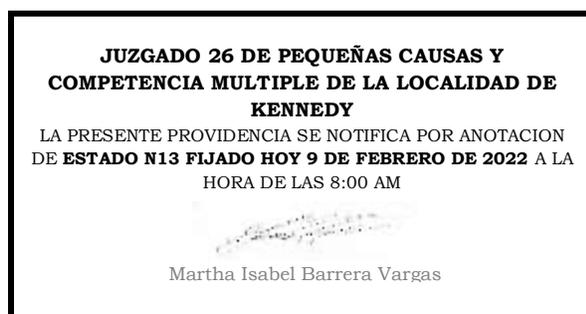
Bogotá D.C., ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022)

EXP. N°2018-02565.

En atención a la solicitud promovida por el apoderado de la parte demandante, se le pone de presente que los oficios de aprehensión se encuentran elaborados, pero a la fecha no han sido tramitados en debida forma, de ahí que la autoridad respectiva no haya capturado el vehículo objeto del presente asunto.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



(2)

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d58b508fca5ee8c0318e710f6d322d0f4e27ea1a8c58523dafad6c34ed7f54e**

Documento generado en 08/02/2022 03:31:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>